## DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS



Nombre y apellidos FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADA	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 09/03/2008	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 25/03/2008
Diputado Senador HUELVA Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legis	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular	20.313,14		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase Intereses o rendimientos de				
cuentas, depósitos y activos financieros	Rendimientos cuentas bancarias	1.093,19		
	Cursos y seminarios	706,35		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	Ingresos actividad agraria	6.705,79		

,			
CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		34.761,64	_
			€
1	hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

<sup>6</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

REGISTRO DE INTERESES LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES

29 NOV. 2011

**ENTRADA** 

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones dumplimentadas a mano. El Boletín/Qficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.